

ciudad y esta comparencia acordada: Indico de
de luego aceptados de dho. cargo y d. Indico
Cabrera, D. Fulgencio Ricard, D. Francisco de
Bellas y Pedro Guillen y Guzman en dho. Partido
para ser comparencia a la ley la sea un general
gan, y con respecto a las demas no ha de
gan por no haber fundidos anteriores p. ser
reclamados de sus encargos

4
m.

Este Ayuntamiento acordado: se ofrece por
de amplias de las ditas ampliadas y transiende p. la pruden
tacion de las peticiones procedente de peticion
y demas p. llevar a efecto el reparto y es
las de la contribucion territorial y parte
el habido por el dho. cargo del comercio
comunicandose a las personas con la multa
que la ley determina

Langueta

Se vio una Circular del Sr. Excmo. Sr. D. Juan
de Dios de esta Dho. insentada en el boletin oficial de
las gacetas de n. or.
de subleuante, dice que las gacetas
presenten las cuentas de la gaceta
insentada en la extension de langueta, a fin
de hacer la denuncia entre todas las poblacion
de la provincia. Entendible por esta gaceta
langueta acordada: se manifiesta a su p.
que las plagas aparecidas ultimamente
en esta Campa pujan a extinguir las
demas de las tareas impuestas, satisfaciend

